



## **MEMORIA DE ALCALDÍA PRESUPUESTOS 2023**

Dentro del expediente articulado para la aprobación de los Presupuestos correspondientes al ejercicio 2023, resulta preceptivo incorporar la presente Memoria de Alcaldía.

Esta Memoria tiene como objetivo desglosar y aclarar las partidas más significativas del borrador del presupuesto que para el ejercicio 2023 ha elaborado el equipo de gobierno municipal, así como dar cuenta del proceso de negociación que esta Alcaldía ha mantenido con el resto de los grupos políticos municipales de cara a su aprobación y que queda debidamente referenciada en la parte final de este Documento.

Una negociación que es reflejo, por una parte, de la voluntad del equipo de gobierno socialista de impulsar la gestión diaria municipal, en la medida de lo posible, mediante acuerdos con todos o con alguno de los partidos políticos de la oposición en este Ayuntamiento. Una actitud dialogante y negociadora que es una constante en el día a día del equipo de gobierno socialista. Y por otra parte, una negociación que, siendo conscientes de que al gobernar en minoría, responde a la necesidad lógica de contar con apoyos suficientes para garantizar la aprobación de los Presupuestos Municipales para el año que viene y disponer, así, de la herramienta de gestión fundamental para avanzar en el proyecto de ciudad que llevó a este Equipo de Gobierno a la Alcaldía de Eibar en 2019.

Las aportaciones, vía acuerdo presupuestario, de los demás grupos siempre enriquecerán el borrador presentado, ya de por sí ajustado a las necesidades de la ciudad, aportando otra visión complementaria de las iniciativas y ayudando a impulsar la mejora tanto de la ciudad como de la calidad de vida de sus vecinos y vecinas.

Estos presupuestos se corresponden con el último año del mandato 2019-2023, con unas elecciones municipales que ya se divisan en el horizonte (próximo 28 de mayo) e inmersos ya en la vorágine propia de este momento tan decisivo para los partidos políticos presentes en el Ayuntamiento (así como también de quienes no lo están) en el que la ciudadanía somete a examen el trabajo que hemos realizado en los últimos 4 años.

En mi caso, simplemente me gustaría poner en valor el gran honor y la gran responsabilidad que ha sido ser alcalde de esta ciudad, de mi ciudad, desde el 13 de marzo de 2021.

Lo dije en mi discurso de investidura y, a día de hoy, con la perspectiva que me ofrece el tiempo transcurrido, no puedo sino reafirmarme palabra por palabra. Ser el alcalde de Eibar es un gran honor. Una experiencia tremendamente gratificante por lo que supone trabajar, honesta y humildemente, para que Eibar sea mejor y para que el conjunto de la ciudadanía eibarresa viva mejor.



Y, en consecuencia, y por lo que a este borrador de presupuestos concierne, ésa es precisamente su intención y finalidad, servir, como esta gran ciudad merece, a todos sus vecinos y todas sus vecinas.

Un borrador de presupuestos que, como no podría ser de otra forma, sigue la línea de nuestro programa electoral, aquel que nos dio la victoria en las elecciones municipales de 2019 y que, al gobernar en minoría se transformó en nuestro Plan de acción del Mandato. Aquel que ha venido alimentando, en la medida en que las circunstancias lo han permitido, los últimos 4 presupuestos.

Tal y como ha sucedido en las Memorias de Alcaldía de años anteriores, resultaría imposible no referirme a esta altura, confiando en que sea la última vez, a la pandemia del COVID- 19 que si bien, afortunadamente, hoy en día ya no es noticia de portada, ha lastrado, como no podría ser de otra forma, los proyectos previstos para este cuatrienio. El Ayuntamiento, la administración pública más cercana a la ciudadanía, debía estar a la altura de las circunstancias proporcionando, junto con el resto de Administraciones competentes, la protección necesaria en estos tiempos difíciles. Y así ha sido, obligando a dejar temporalmente aparcados determinados proyectos hasta disponer de los recursos suficientes para hacerlos frente.

Este borrador de presupuestos de 2023 nos permite recuperar la normalidad en nuestra gestión, el pulso inversor que siempre ha caracterizado a este Ayuntamiento y reactivar los planes para ejecutar importantes obras de modernización y mejora de la ciudad, tal y como se abordará con más detalle en los puntos siguientes.

Presentamos, en definitiva, un borrador de presupuestos de 45.833.901,25 Euros destinado a mejorar la situación de las familias, apoyar al tejido económico y productivo, acompañar al tejido asociativo e invertir en mejoras en nuestros entornos, que hagan más accesible, más cómoda y habitable nuestra ciudad, cuyos capítulos de ingresos y gastos se exponen a continuación y que ofrecen una adecuada visión general de los términos y particularidades de este borrador presupuestario.

## **ESTADO DEL CAPÍTULO DE INGRESOS**

Con carácter previo y antes de entrar a desgranar la previsión de ingresos contenida en el borrador de presupuestos para el ejercicio 2023, me referiré brevemente, como suele ser habitual, al Capítulo 9, Pasivos Financieros, que permite, a través del crédito, equilibrar definitivamente los presupuestos y, con base en un endeudamiento responsable y adecuado a nuestra situación financiera general, poder asumir más gastos e inversiones que los que nuestra capacidad neta de ingresos permitiría.



Por tanto, sin tener en cuenta el citado Capítulo 9 (por importe de 8.760.365,94 Euros) para este ejercicio 2023 tenemos una previsión de ingresos de 37.073.535,31 Euros, frente a los 34.799.755,01 Euros del ejercicio 2022. Si comparamos ambos ejercicios, en 2023 contamos con un incremento de ingresos de 2.273.780,3 Euros sobre 2022, algo que tenemos que poner en valor de manera destacada si tomamos en consideración que nos encontramos ante el octavo año consecutivo en que congelamos los tributos locales, congelación a la que me referiré más adelante.

Dicho incremento se debe esencialmente al Fondo Foral previsto para 2023, que asciende a 22.534.445 Euros tal y como evidencia el presupuesto facilitado por la Diputación Foral de Gipuzkoa, importe claramente superior al presupuestado para 2022, que ascendía a 21.257.411,06 Euros, todo ello con su correspondiente reflejo en el Capítulo 4 (Transferencias Corrientes) tal y como se expondrá más adelante.

En este punto, y como se viene haciendo, debemos destacar la importancia que el Fondo Foral tiene para los municipios guipuzcoanos toda vez que su impacto sobre el total de ingresos presupuestados para 2023 de nuestra ciudad ronda el 50% de los ingresos presupuestados para el presente ejercicio.

Asimismo, en lo que respecta a la congelación de los tributos locales anteriormente mencionada, quiero subrayar que el Pleno Municipal, a instancia de esta Alcaldía, volvió a aprobar hace unos meses la congelación de las Ordenanzas Fiscales Municipales para el ejercicio 2023.

Esta nueva congelación de los tributos locales significa no incrementar la actual presión fiscal municipal sobre los bolsillos de nuestra ciudadanía, a la vez que exige al equipo de gobierno municipal mayor eficiencia en la gestión de los recursos existentes, aprovechando al máximo cada euro del presupuesto.

Se trata, ni más ni menos, del octavo año consecutivo en que esta Alcaldía propone al resto de partidos del Consistorio la congelación de los tributos locales.

Y ello, a pesar de que, por una parte, la Intervención Municipal, en el ejercicio de sus competencias, viene aconsejando su incremento y de que, por otra parte, la mayoría de los municipios del entorno incrementarán sus tasas e impuestos municipales en 2023.

Sin embargo, esta Alcaldía consideró que, en el contexto económico actual, dicha congelación seguía siendo necesaria y, por ello, así la propuso, siendo avalada por el Pleno Municipal.

Además de lo anterior, las decisiones políticas conscientemente adoptadas y que, desde hace años, redundan en el beneficio de la ciudadanía eibarresa, tales como la exención del pago del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras en las obras menores que hacemos en nuestras viviendas, fachadas, tejados o ascensores comunitarios también representan una merma en los ingresos municipales pero que esta Alcaldía asume como justos y adecuados en favor de su ciudadanía.



Y, de esta decisión, se desprende que el Capítulo 1 de Ingresos Directos disminuya en 200.000 Euros en relación al ejercicio 2022. Me estoy refiriendo al IBI, al Impuesto de Vehículos, a la Plusvalía y al Impuesto de Actividades Económicas.

En cualquier caso, es preciso subrayar que esta diferencia se compensa ampliamente, por ejemplo, con los importes presupuestados para el capítulo 2 (Impuestos indirectos, 550.000 Euros en 2023, frente a los 500.000 Euros presupuestados en 2022) y el Capítulo 3 (Tasas y otros ingresos, 2.531.708,48 Euros en 2023 frente a 1.529.809 Euros en 2022).

En los que respecta a este Capítulo 3 de Tasas y Otros Ingresos, es destacable el dato de que se produce un incremento del 60% (2.531.708,48 Euros en 2023 frente a 1.529.809 Euros en 2022), a pesar de la congelación de tasas. Un incremento que viene derivado, de manera sustancial, por la integración del Patronato de Deportes en la estructura municipal, y, por tanto, el cobro de las tasas correspondientes a los servicios prestados a las personas abonadas.

Dentro del Capítulo 4 de Transferencias Corrientes, debemos hacer mención al Fondo Foral de Financiación Municipal, tal y como me he referido anteriormente. En relación al 2022, se prevé un incremento en el ingreso por este concepto de un 6% sobre importes presupuestados para cada ejercicio. Teniendo en cuenta que esta aportación Foral viene derivada de la capacidad recaudatoria de la Diputación, esta tendencia al alza de manera sostenida en los últimos años nos hace entender que la situación económica de la provincia también está en esta senda de crecimiento sostenido.

Por otro lado, el Capítulo 6 de Enajenación de Inversiones Reales y Otros Ingresos, derivado de actuaciones urbanísticas, experimenta un incremento de 195.000 Euros respecto al importe de 2022, 500.000 Euros.

La cuantía prevista responde a la venta de inmovilizado municipal, concretamente, la venta de los garajes de Asola Igartza e Ipurua.

Como se puede observar, el comportamiento del Capítulo 2, del Fondo Foral de Financiación Municipal dentro del Capítulo 4 y del Capítulo 6 permiten prever un incremento de ingresos de 2.273.780,3 Euros sobre 2022, que nos permitirán, en este primer ejercicio del mandato, ir cumpliendo los compromisos adquiridos a través de las propuestas de gastos.



## **ESTADO DEL CAPÍTULO DE GASTOS**

Como hemos adelantado en la introducción, este Proyecto de Presupuestos, obviando las incorporaciones que puedan venir fruto de acuerdos políticos que garanticen su aprobación y que tendrán reflejo vía enmiendas, presenta un incremento del gasto en relación al Proyecto de Presupuestos de 2022 cercano a los 2.500.000 Euros, llegando a una Propuesta de cerca de 46 millones de euros.

La técnica presupuestaria obliga a estructurar el Documento en capítulos y en partidas funcionales, haciendo en ocasiones difícil vislumbrar los objetivos que se persiguen con esta Propuesta.

Asimismo, algunos capítulos son cautivos de las obligaciones derivadas del funcionamiento ordinario de una institución como un Ayuntamiento. Los gastos de personal, representa un tercio del gasto total (15.552.243,41 Euros), y los gastos de funcionamiento, los activos y los pasivos financieros dejan poco margen de maniobrabilidad y se convierten en capítulo de obligado cumplimiento.

Nos encontramos en el último año de mandato. Un mandato que se ha visto obviamente afectado por la pandemia del COVID- 19, lo que ha supuesto un importante retraso en la ejecución de los proyectos que nos habría gustado sacar adelante durante este período y que, por hacer avanzar a la ciudad y mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y nuestras vecinas, estamos intentando ejecutar con la mayor premura y celeridad.

Sin entrar en detalles exhaustivos, sin analizar partida a partida, es conveniente en esta Memoria recoger aquellos objetivos, aquellas propuestas, aquellas iniciativas que, a través de la aplicación de este Presupuesto, permitan a la ciudad seguir avanzando, seguir mejorando, seguir respondiendo a las necesidades demandadas por la ciudadanía.

Seguir haciendo de Eibar una ciudad de la que sigamos sintiéndonos orgullosos y orgullosas.

Para ello, y con la intención de hacer más comprensible esta Memoria y se puedan identificar las líneas maestras de la acción que este equipo de Gobierno ha querido llevar a lo largo del mandato, vamos a intentar desglosar las acciones, a mi juicio, más significativas recogidas en esta Propuesta de Presupuestos de 2023.

En primer lugar, **El capítulo de inversiones se eleva hasta los 6,72 millones de euros**, que permitirán la realización de proyectos de mejora de entornos urbanos, accesibilidad y adecuación de edificios para su puesta en valor y la dotación de nuevos usos.



Así, este 2023 será el ejercicio en el que se dará inicio a las siguientes actuaciones:

- La reurbanización del entorno del ambulatorio y Julián Etxeberria para convertirlo en un eje peatonal en el centro de la ciudad.
- La obra de remodelación del antiguo ambulatorio de Torrekua para dotar a los barrios de Amaña y Legarre de un equipamiento multiespacios cuyo uso principal será el de hogar de jubilados/as.
- La construcción del ascensor que conectará la calle Barakaldo, junto a Electrocielos, con el tramo de paseo del trazado ferroviario entre Estaziño y Azitain y conectará con el bidegorri Maltzaga-Elgoibar.

Este será el primero de los tres ascensores que se construirán, y que, además de suponer una mejora notable en materia de accesibilidad para los vecinos y vecinas de los portales a los que dará servicio preferente, permitirá eliminar el actual punto deficitario (punto negro).

- La renovación de la pavimentación de la plaza del nº 8 de Legarre kalea
- La reurbanización de Bustinduitarren y la de Arragüeta, dos calles muy importantes de Eibar que se transformarán para hacerlas más cómodas y atractivas.

Las fases iniciales de estas obras coincidirán en el tiempo con la puesta en marcha de otras muy importantes, cuyos trabajos se encuentran ya muy avanzados y se podrán comenzar a utilizar en un breve plazo de tiempo, como es el caso de los ascensores de Ubitxa y la nueva Andretxea, y otras que comenzarán en el futuro inmediato, como los ascensores de Mekola.

**En el ámbito rural**, sensibles ante la petición de Andirao, hemos acordado con la asociación de baserritarras la ampliación de la partida presupuestaria destinada a infraestructura rural hasta los 350.000 Euros/año, tanto durante este ejercicio como durante los 4 siguientes, para atender así las peticiones de renovación y mejora de las pistas rurales de las distintas bailaras.

Asimismo, en el transcurso del año 2023, con el objetivo de que los y las escolares eibarreses/as disfruten de las mejores instalaciones, y tras haber acometido el año pasado **obras importantes en los centros de enseñanza eibarreses**, se procederá, entre otras actuaciones, a la reparación de humedades de las escuelas de San Andrés y Amaña, actuaciones que superan los 150.000 euros.

Por otro lado, **sigue en línea ascendente el Presupuesto de Medio Ambiente**, que se multiplicó por casi 4 en el año 2022 respecto al ejercicio anterior, y se acerca ya a los 700.000 euros.

Además, roza ya el millón de euros la inversión del Ayuntamiento en **el fomento del uso y la enseñanza del euskera** en nuestra ciudad.



En lo que respecta al apartado de **Protección social**, la suma de los diversos programas enmarcados en esta área municipal asciende a 5.181.325,35 euros, incrementándose un 8,55% respecto al ejercicio anterior.

En este sentido, es de destacar el compromiso evidenciado para no dejar a nadie atrás y de mantener el clima de convivencia que diferencia a Eibar de la mayoría de pueblos y ciudades. Asimismo, merece mención especial que el Ayuntamiento de Eibar, año tras año, se sitúa en los primeros puestos del “ranking” de ciudades que más dinero invierte per cápita en protección social. Así, se destinarán casi 2,3 millones a ayudar a las familias y colectivos con mayores dificultades y necesidades especiales.

Asimismo, se recoge un presupuesto de 478.000 euros a la **promoción de la Igualdad de género**, que crece un 73% respecto al 2022.

Por su parte, los distintos programas del departamento de **Desarrollo Económico, Empleo e Innovación** sufre un incremento del 4,1% respecto al del año anterior, pasando de los cerca de 2,8 millones a superar los 2,9 millones, incrementándose en 180.000 euros el presupuesto destinado al fomento del empleo. En este sentido, entre las principales novedades de 2023 se encuentra la apertura de una oficina de orientación laboral en la zona este de Eibar.

Además, se han presupuestado cerca de 1,9 millones para el programa de desarrollo empresarial e innovación, que servirán para seguir desplegando acciones a favor del tejido industrial y comercial de la ciudad, y para la puesta en marcha de acciones de apoyo económico a las personas emprendedoras y el impulso a la innovación como elemento tractor y que siempre ha caracterizado a Eibar.

En lo que respecta al presupuesto destinado a **Cultura**, se incrementa en 450.000 euros, un 11,7% respecto al presupuesto de 2022, elevándose hasta los 4.300.339,38 euros.

Este importe se destinará, entre otras iniciativas, a la organización y despliegue de actividades culturales de impacto, variadas y para el público de todas las edades.

Asimismo, servirá para apoyar la actividad del rico tejido asociativo cultural de nuestra ciudad para que, con la suma de la iniciativa de ambas partes, Consistorio y colectivos, los eibarreses y las eibarresas puedan seguir disfrutando de una oferta cultural puntera y referente en nuestro entorno.

El objetivo es seguir ofreciendo una agenda cultural que enriquezca la calidad de vida de nuestros ciudadanos y de nuestras ciudadanas. Una propuesta diversa, variada, accesible para todas las economías y acorde a nuestra condición de cabeza de comarca que podremos disfrutar tanto en las distintas calles y plazas de Eibar como en Portalea, el Coliseo y el equipamiento de Errebal, nuevo centro de atracción socio-cultural en nuestra ciudad.



Por último y para no alargarme en exceso, quiero hacer una mención especial al **Área de Juventud**, con un incremento presupuestario de 130.000 euros para desarrollar programas específicamente dirigidos a esta franja poblacional, cuya atención se reforzará también desde otras áreas, como la de Desarrollo Económico, Empleo e Innovación con programas de fomento del emprendimiento, ayudas, becas y formaciones específicas.

Como puede constatarse, se trata de unos presupuestos hechos para avanzar en el camino del Eibar integrador, tolerante, euskaldun, culturalmente abierto, igualitario, medioambientalmente sostenible, socialmente solidario y comprometido.

En definitiva, un Eibar que refleje nuestra historia y la adapte a las realidades del futuro.

### **NEGOCIACIÓN CON LOS GRUPOS MUNICIPALES**

Estos últimos 4 años hemos gobernado en minoría, y, por tanto, un año más es imprescindible llegar a acuerdos para garantizar la aprobación del Proyecto de Presupuestos como herramienta fundamental de la gestión de este año 2023.

Pero no sólo alcanzamos acuerdos con otras fuerzas políticas por necesidad sino también por convicción.

El convencimiento de que los acuerdos refuerzan, enriquecen y mejoran el borrador de presupuesto para el presente ejercicio 2023 que, desde nuestra visión, ya era el que nuestra ciudad necesita.

Desde la vocación pactista que siempre nos ha caracterizado, y aunque no ha sido tarea fácil, hemos explorado la posibilidad de llegar a un acuerdo no solo con uno de los grupos de la oposición mayoritarios, lo cual hubiera sido suficiente para aprobar las cuentas, sino con los 3 grupos de la oposición, entendiendo que cuanto más amplio el consenso, más y mejor podríamos trabajar en común por el bien de la ciudad.

Así lo ha entendido también el grupo municipal **EH BILDU DE EIBAR**, con quien, tras un proceso de negociación, hemos acordado la incorporación de enmiendas, propuestas algunas por su grupo y otras por el socialista, y que en conjunto alcanzan un valor aproximado de 1 millón de euros.

Enmiendas enfocadas, algunas de ellas, a sentar las bases y/o dar pasos para la realización, en ejercicios futuros, de proyectos que ambas formaciones consideramos necesarios para mejorar los espacios urbanos o promover la autonomía de los/as eibarreses/as (tanto de los y las jóvenes en edad de emancipación como de las personas mayores no dependientes) y otras, a ampliar la ya de por sí variada y potente oferta cultural de nuestra ciudad o a apoyar la labor de algunas asociaciones de nuestra ciudad que desarrollan acciones en favor de la difusión del euskara y la cultura, la protección de los animales o el fomento del deporte. Sin olvidar el paquete de



enmiendas destinadas a poner en valor el papel del primer sector y ayudar en el proceso de relevo generacional para el mantenimiento de la actividad.

Lamentablemente, a pesar de haber realizado un esfuerzo por llegar a un acuerdo tanto con el grupo **EIBARKO EAJ- PNV** como con **ELKARREKIN PODEMOS-AHAL DUGU EIBAR** y de haberles presentado a ambos grupos sendas ofertas, el acuerdo con estas formaciones no ha fructificado. Ello no obstante, como ha sucedido a lo largo de toda la legislatura y sin importarnos la cercanía de las elecciones, la negativa tanto de EIBARKO EAJ- PNV como de ELKARREKIN PODEMOS- AHAL DUGU EIBAR a acordar los presupuestos no implica que el grupo socialista cierre la puerta a alcanzar acuerdos en otros momentos y sobre otros asuntos tanto con un grupo como con otro (o con ambos).

Finalmente, quiero señalar que el borrador de presupuestos fue presentado en diciembre de 2022 tras una ardua tarea de este equipo de gobierno que se dilató en el tiempo más de lo que nos habría gustado debido al contexto económico fruto de la crisis energética y de suministros, lo cual dificultó tanto el poder estimar los costes y plazos de ejecución de algunas actuaciones como del gasto en mantenimiento.

Ello unido al hecho de que es necesario conferir al resto de formaciones políticas plazo para analizar el borrador y presentar enmiendas, además de la negociación necesaria para alcanzar acuerdos para garantizar su aprobación en el Pleno que se convocará al efecto, han hecho que lleguemos hasta esta fecha.

Confío en que la negociación llevada a cabo en las últimas semanas con las distintas formaciones políticas haya servido no solo para garantizar este Presupuesto para el ejercicio 2023 sino también para sentar los criterios que garanticen negociaciones fructíferas en el futuro.

Quisiera terminar subrayando que, sin perjuicio de cuanto enriquezcan las enmiendas correspondientes este presupuesto municipal para 2023, nos encontramos ante un proyecto ajustado a las necesidades y proyectos estratégicos de la ciudad.

El proyecto de presupuestos que nos va a permitir seguir avanzando en la senda de la modernización y de la mejora de la calidad de vida de nuestros vecinos y de nuestras vecinas. Ese ha de ser el objetivo del gobierno municipal: Que de una manera humilde y responsable trabajemos, tenaz y persistentemente, para conseguir mejorar las condiciones de vida del conjunto de la ciudadanía eibarresa así como, al mismo tiempo, la ciudad en sí misma a fin de que resulte atractiva y agradable para vivir.

En Eibar, a 13 de marzo de 2023.

EL ALCALDE

JON IRAOLA IRIONDO